

## Oído á la caja

Con objeto de dar á conocer al país los nombres de los señores concejales que llamándose representantes del pueblo contribuyen con su voto á que se haga de una manera anómala la distribución de fondos municipales mensual publicamos á continuación la lista de los mismos.

- D. Liberato Alberola.
- » Nicolás de los Ríos.
- » Eulogio Periago.
- » Francisco Carrasco Sánchez.
- » Francisco Carrasco Ruíz.
- » Jerónimo Arcas Sastre.
- » Antonio Cañizares Pastor.

De cuya rara, expresiva y especialísima forma de *distribución*, protestaron los concejales D. Manuel Millana Benítez, don Alfredo San-Martín López y el Sr. Vizconde de Huerta.

## ANARQUISMO Y CACIQUISMO

### Dos plagas

En el horror colectivo despertado por el hecho espeluznante de que ha sido teatro Madrid, pretende hallar asidero el Sr. Moret para la implantación de leyes tan absurdas y disparatadas como la de difamación.

El Sr. Presidente del Consejo, es para España un político tan funesto como lo puede ser cualquier cacique para la población ó provincia de su *dominio*.

El *consecuente* liberal, el vaticanista insigne, el promulgador de la ley de jurisdicciones, el que ni se alarma ni se indigna ante el descubrimiento de los famosos estampillados, aprovecha estos momentos de verdadero estupor, de terror justificado, y asirse pretende á él con garras y dientes, para realizar lo que ya iba considerando como una quimera, como una ilusión que se desvanecía entre las brumas de un pasado que en vano se intenta resucitar.

Y eran los labios del Sr. Moret los que hace cuatro días hablaban de reformas, los que anunciaban la nueva era con leyes liberales con vistas al radicalismo, el que con veladas censuras anatematizaba el clericalismo del otro insigne devoto de la virgen de Montserrat, del se-

ñor Maura, protector de las órdenes religiosas y amparador de los Nozalada; y en tanto que sus labios tantas veces abiertos para dirigir líricas saluciones á la libertad, anunciaban el nuevo programa, señuelo ó cimbel que había de atraerle con el ansiado decreto de disolución, la benevolencia de los partidos avanzados, allá, en las celdillas de su privilegiado cerebro, existía aún inmóvil y fija, en perpetuo acecho para cobrar alientos y energía, la idea de esa ley *reformadora*, ajustada al criterio del criticado clerical señor Maura.

Sí, el momento es oportuno, señor Moret; la ley de difamación con la que se intenta reprimir el anarquismo—pretexto estúpido—pudiera ser algo más que el principio del fin que irremediamente se avecina: algo que ansían los verdaderos amantes de la patria infeliz, que gime en las garras de un puñado de hombres desmoralizados y sin conciencia, que hasta lo más respetable y sagrado lo sacrifican á sus miserables ambiciones.

Reprobamos el anarquismo, lo condenamos enérgicamente apartamos la mirada con horror de esos hechos monstruosos de los que ha de abominar toda conciencia honrada, todo corazón humano, pero en qué cerebro cabe poner coto á

esa nueva é inmensa desdicha que nos agobia y con su peso abrumador nos aplasta, con la promulgación de leyes como la de difamación?

Porque de esa ley ineficaz é inútil á tales propósitos, se reirán esos anarquistas que á la sociedad maldicen y su exterminio juran, y á las sombrías tenebreces de sus almas desesperadas, se llevarán nuevas sombras que las espesen y condensen y la explosión será mayor y las víctimas, las desdichadas víctimas, más numerosas.

Y en tanto que el Sr. Moret piensa, medita y acaricia la *luminosa* idea que ha de salvarnos buscando para llevarla á vías de hecho la colaboración del Sr. Maura; en tanto que esterioriza su pensamiento, creyendo el del terror reciente, campo abonado para que en él fructifique esa semilla sembrada con unos propósitos para realizar otros muy distintos, el liberal Sr. Moret, deja para otro tiempo y ocasión el *romper*—son sus palabras—*con el infamante grillo caciquil*.

¿Y por qué lo de infamante? ¿y por qué lo de grillete, Sr. Presidente del Consejo? Porque usted reconoce la nefasta obra, la labor maldita de esos caciques peor mil veces que los degenerados que lanzan los explosivos en medio de una multitud de criaturas inocentes. Porque ese cacicato que el liberal Sr. Moret califica de infamante grillete, es el que mansa, tranquila y traidoramente envilece, arruina y asesina los pueblos; porque esos caciques, seres depravados que al último escalón llegaron de la degradación moral, son los amparadores de injusticias, infamias y vejámenes engendradoras de la desesperación; son los que rasgan las leyes del Estado escudados en la impunidad más absoluta; son los que sin Dios y sin conciencia persiguen al honrado que al rostro les escupe, atropellan al desvalido, protegen al explotador, amparan y fomentan el matonismo, se apoderan de la Hacienda pública y la malversan, se enriquecen á costa del pueblo, llevan la miseria á los hogares, la conturbación á los espíritus, la lucha á las conciencias, la rebeldía á los espí-

ritus, la perturbación á los pueblos. Y contra tales entes, contra tales monstruos ocasionadores de tantas desdichas, á la patria ¿qué piensa hacer el Sr. Moret? ¿qué leyes dicta? ¿qué procedimientos adopta? ¿cual será el específico que acabe de una vez con esa plaga?

Reprima, Sr. Presidente del Consejo, reprima el anarquismo de acción, que un dolor es pensar en esas víctimas inocentes que tal insensatez ocasionan, pero no con leyes de difamación que solo conducirían á empeorar el mal; y puesto que de salvar víctimas se trata y á hacer justicias ejemplares encamina sus pasos ese desdichado Gobierno que liberal se llama, no olvide que uno solo de nuestros caciques ha ocasionado más desventuras, lágrimas y miserias que todos los explosivos que hasta hoy llenaron de terror nuestros corazones.

Policía útil, hábil, experta, para el anarquista; justicia, pero justicia seca, sin contemplaciones para el cacique; y ¿quién sabe si exterminando de una vez y para siempre esos monstruos, habríase conseguido más que ley alguna pueda conseguir, para la extinción del dinamitero!

## AVISO

Rogamos á todos los habitantes del término de Lorca y al público en general, se sirvan darnos cuenta de cuantos abusos sean víctimas por los empleados de consumos, para hacer en debida forma las correspondientes denuncias tanto al Sr. Alcalde de esta Ciudad como á los Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia.

Las horas de oficina en nuestra Redacción establecida en el Circulo republicano, frente á Santiago, serán todos los días incluso los de fiesta de 2 á 5 de la tarde.